

## ARTÍCULO 10 NUMERAL 18

El listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente.

### JUSTIFICACIÓN:

GUATEL no realiza obras con fondos públicos o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado.

  
Víctor Manuel Esquivel Figueroa  
Gerente  
Empresa Guatemalteca De Telecomunicaciones  
GUATEL

